

SESIÓN: Trigésima Extraordinaria

FECHA: 15 de junio del 2018.

HORA: 16:00 horas.

16:55

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Acuerdo 140/SE/15-06-2018, mediante el cual se modifica el anexo 2 del acuerdo 130/SE/01-06-2018, por el que se aprobó la impresión de las boletas electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018. Aprobación en su caso.

2.- Acuerdo 141/SE/15-06-2018, por el que se cancelan los registros de candidaturas a cargos de elección popular, derivado de las renunciaciones presentadas por candidatas y candidatos, durante el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018. Aprobación en su caso.